



En la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo:

El 40% de los accidentes laborales que ocurren en el sector sanitario están ligados a agentes biológicos

- La Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, en colaboración con la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo de Ámbito Sanitario elaboran la “Guía de Actuación ante Exposición Ocupacional a Agentes Biológicos de Transmisión Sanguínea”
- El documento fue dado a conocer en una jornada celebrada en la Escuela e inaugurada por Ascensión Bernal, Subdirectora General de Servicios Aplicados, Formación e Investigación del Instituto de Salud Carlos III

16 de junio de 2012.- Cubrir una laguna en la prevención de los accidentes de trabajo por pinchazo, causa más importante de accidente laboral de los profesionales sanitarios, es el objetivo principal de la « Guía de Actuación ante Exposición Ocupacional a Agentes Biológicos de Transmisión Sanguínea », presentado en una jornada específica para abordar esta cuestión celebrada en la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. La guía es fruto de la colaboración de la Escuela con la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo de Ambito Sanitario (ANMTAS).

La jornada fue inaugurada por Ascensión Bernal, Subdirectora General de Servicios Aplicados, Formación e Investigación del Instituto de Salud Carlos III. En el acto estuvo acompañada por Nieves Sagües, Presidenta de la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo de Ambito Sanitario (ANMTAS) y por Jerónimo Saavedra, Director de la Escuela.

El sector sanitario, por su actividad y relevancia social, constituye un sector de atención preferente para los sistemas de prevención de riesgos laborales. Los accidentes graves de trabajo ocurridos en este sector representan el 11,6% del total de accidentes graves del sector servicios, según fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, procedente del Sistema Delta.

En el año 2010 se registraron un total de 249 siniestros laborales en este sector, lo que le sitúa como la tercera rama de mayor siniestralidad laboral dentro del Sector Servicios.

Agentes Biológicos

Del total de estos accidentes, diferentes estudios especializados apuntan que el 40% están relacionados con exposición a agentes biológicos.

En lo que se refiere a enfermedades profesionales, excluyendo los trastornos músculo-esqueléticos- las enfermedades causadas por agentes biológicos ocurridas en el transcurso del cuidado de enfermos, con 229 casos declarados en el último año, constituyen la segunda enfermedad profesional más importante en España, por detrás de la dermatosis profesionales, 301 casos declarados en ese mismo año.

A estos números hay que añadir los diferentes impactos que dichos accidentes tienen: económico, por las bajas y el coste de los tratamientos; personal y laboral sobre el individuo que los sufre y, por último, repercuten en la propia seguridad del paciente.

Por todo ello, la Guía pretende ser un documento de consenso que permita abordar la prevención y minimizar los efectos perjudiciales de este tipo de accidente incidiendo en los aspectos prácticos de la vida profesional de los profesionales sanitarios, poniendo especial énfasis en que la incorporación de los dispositivos de seguridad biológica a la práctica clínica, deben de ir acompañados de medidas de mejora de los procedimientos de intervención sanitaria sobre el paciente.

La Guía ha contado con la colaboración de 11 autores pertenecientes a los siguientes servicios de salud : SESCAM, SERMAS, ICS, SERGAS, SAS y OSAKIDETZA, junto con profesionales de la Escuela Superior de Tecnología y Salud de Oporto (Portugal), todos ellos coordinados por Sebastián Sánchez Serrano, Coordinador Regional del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del SESCAM.

Para más información:

Mila Iglesias García-Zarco
Jefa de Prensa
91822 24